



MAT.: NOMBRA ENCARGADOS DE UNIDADES Y JEFATURAS DE PROGRAMAS DEL CENTRO DE SALUD FAMILIAR ALGARROBO A CONTAR DEL 01 DE JUNIO AL 31 DE DICIEMBRE 2019

ALGARROBO, 17 JUL 2019

DECRETO N° 1730 " " "



VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 18.883 del 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. D.F.L. 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud;
4. Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud.
5. D.S. 2.296 de 1995 del Ministerio de Salud; Reglamento General del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
6. D.S. N° 1.889 de 1995, Reglamento de Carrera Funcionaria del personal regido por el Estatuto del Personal de Salud Municipal.
7. D.A. N° 4.690 del 15.09.2015, Reglamento Carrera Funcionaria de los Servicios de Salud de la I. Municipalidad de Algarrobo.
8. D.A. N° 6.629 de 06.12.2016 Asume cargo de Alcalde Titular de la I. Municipalidad de Algarrobo.
9. D.A. N° 6.489 de fecha 04.12.2018, Aprueba Presupuesto Municipal 2019.
10. D.A. N° 6.519 de fecha 04.12.2018, Aprueba Presupuesto de Salud año 2019.

CONSIDERANDO:

- Que, la Ley 19378 en su artículo N° 56 establece "Las entidades administradoras definirán la estructura organizacional de sus establecimientos de Atención primaria de Salud y de la Unidad encargada de salud en la entidad Administradora, sobre la base del plan de salud comunal y del modelo de atención definido por el Ministerio de Salud".
- Que, existe una necesidad de establecer jefaturas definidas y responsables de las actividades, planes, programas, convenios, metas y otros indicadores de difícil detalle, que se generan desde el MINSAL o el SSVSA.
- Que, la determinación de jefaturas es fundamental para los procesos como las calificaciones, definición de funciones, supervisiones, etc.
- Ord. N° 218/2019 de fecha 08 de julio 2019, de la Sra. Jimena Contreras Meneses, Directora de establecimiento Cesfam Algarrobo.

DECRETO:

- I. Nómbrase los siguientes encargados de Unidades del Establecimiento de Salud Municipal Cesfam Algarrobo, desde el 01 de junio 2019, que se fija según el siguiente detalle:

N°	UNIDAD/ PROGRAMA	ENCARGADO	FUNCIONARIO (A) RESPONSABLE	PROFESIÓN	HORAS SEMANALES
1	EPIDEMIOLOGÍA	TITULAR SUBROGANTE	GRACIELA LIZAMA CAMPOS ROSE MERY HERNANDEZ GARCIA	ENFERMERA ENFERMERA	2 HORAS
2	PLAN NACIONAL DE INMUNIZACIONES PNI	TITULAR SUBROGANTE	GRACIELA LIZAMA CAMPOS ROSE MERY HERNANDEZ	ENFERMERA ENFERMERA	2 HORAS
3	TBC	TITULAR SUBROGANTE	GRACIELA LIZAMA CAMPOS ROSE MERY HERNANDEZ	ENFERMERA ENFERMERA	2 HORAS
4	PNAC-PACAM	TITULAR SUBROGANTE	Mª ELENA ABARCA VERA MICHELLE MOREIRA ALVAREZ	NUTRICIONISTA NUTRICIONISTA	2.5 HORAS
5	PROMOCIÓN DE SALUD	TITULAR SUBROGANTE	MICHELLE MOREIRA ALVAREZ JUDITH MUÑOZ DURAN	NUTRICIONISTA NUTRICIONISTA	2 HORAS
6	ESTERILIZACIÓN	TITULAR SUBROGANTE	TAMARA ORTEGA ORTEGA ROSE MERY HERNANDEZ GARCIA	ENFERMERA ENFERMERA	3 HORAS
7	EXÁMENES	TITULAR SUBROGANTE	ROSE MERY HERNANDEZ GARCIA TAMARA ORTEGA ORTEGA	ENFERMERA ENFERMERA	3 HORAS
8	REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA	TITULAR SUBROGANTE	VALENTINA BORQUEZ PAUVIF KATTY OJEDA GUERRERO	MEDICO MEDICO	4 HORAS
9	PROGRAMA ADULTO Y CARDIOVASCULAR	TITULAR SUBROGANTE	GUSTAVO RIVERA OVIEDO CARLA JOFRE CALDERON	MEDICO MEDICO	5 HORAS
10	FARMACIA	TITULAR SUBROGANTE	CAROL NIETO CÁRDENAS DIRECCIÓN TECNICA	QUÍMICO FARMACÉUTICO	2 HORAS
11	ENCARGADO MODELO SALUD FAMILIAR	TITULAR SUBROGANTE	SUSAN MORALES SANDOVAL IRENE GUAJARDO LARRONDO	TRABAJADORA SOCIAL KINESIÓLOGA	4 HORAS
12	REHABILITACIÓN EN BASE COMUNITARIA	TITULAR SUBROGANTE	LEVIS OJEDA CATALAN MADELEINE ZAPATA CARVAJAL	TERAPEUTA OCUPACIONAL KINESIÓLOGA	2 HORAS
13	BODEGA INSUMOS MÉDICOS Y ASEO	TITULAR SUBROGANTE	CAROL NIETO CÁRDENAS SARA PEREIRA FLORES	QUÍMICO FARMACÉUTICO TENS	-----
14	CONDUCTORES Y MOVILES CESFAM	TITULAR SUBROGANTE	DIRECCION TECNICA GISELA ITHAL HERNANDEZ	ADMINISTRATIVA	-----
15	PREPARACIÓN	TITULAR SUBROGANTE	DIRECCION TECNICA SUBDIRECCION TECNICA		-----
16	PROGRAMA ADOLESCENTE	TITULAR SUBROGANTE	BRISA CAMPOS GALDAMES TAMARA ORTEGA ORTEGA	MATRONA ENFERMERA	2 HORAS
17	IRA- ERA	TITULAR SUBROGANTE	IRENE GUAJARDO LARRONDO ELIZABETH CORTES ZAMBRA	KINESIÓLOGA KINESIOLOGA	2 HORAS

